 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2022-2023

SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA

ACTA: 025
 FECHA: 15 de marzo de 2023
 HORA DE INICIACIÓN: 9:28 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 10:55 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Instalación de sesiones extraordinarias convocadas por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, mediante Decreto Distrital No. 097 de 2023 para el período comprendido entre el 15 de marzo y el 30 de abril de 2023.
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá, D.C.

Invitados: Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá.
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Comunicaciones y varios.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Buenos días a todos los concejales de la ciudad de Bogotá, buenos días a los funcionarios de los entes de control, a funcionarios del Concejo que nos acompañan, a las personas que hoy están haciendo su presencia por parte de la Administración y a los ciudadanos que nos siguen en las redes.

Señor Secretario, abramos formalmente la sesión del día de hoy.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Muy buenos días, buenos días honorables concejales, concejales, funcionarios, organismos de control y demás personas que nos acompañan. Siendo las 9:28 de la mañana, damos inicio a esta sesión Plenaria convocada para el día de hoy 15 de marzo de 2023.

Le informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTE: Hagamos manifiesto el registro de los concejales que ya se registraron por el sistema.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito certificar el registro de los siguientes honorables concejales que se encuentran presentes: LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ARMANDO GUITÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARTÍN RIVERA ALZATE, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA.

De manera virtual me permito registrar por calamidad doméstica a la honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

Le informo señor Presidente que se encuentran presentes veintinueve (29) honorables concejales, contamos con quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LIBARDO ASPRILLA LARA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA y JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ.

De la Administración no se encontró registro de funcionarios.

De los organismos de control se hicieron presentes: JOSÉ RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN, Director del Sector Gobierno, delegado de la Contraloría Distrital; SANDRA JOHANNA SOCARRAS QUINTERO, Personera Delegada para los sectores Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y T. y FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, Asesor de Despacho, delegado de la Veeduría Distrital.

Intervenciones durante el registro de concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

PRESIDENTE: Concejala Heidy.

Les voy a pedir silencio, va a hablar una Concejala durante el registro de los concejales

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Muy amables, mil gracias colegas, bueno Presidente, yo quiero hacer referencia a tres temas puntualmente, lo primero es bueno, manifestar pues el rechazo, preocupación y solicitar se abra la investigación urgente sobre lo que se reportó, se conoció de audios de la conformación de grupos paramilitares en los puntos urbanos donde se estaba desarrollando el Paro Nacional en la ciudad de Cali, en el departamento del Valle hubo más de 70 muertos en el marco del Paro Nacional, 56 de ellos en la ciudad de Cali, acá hay una responsabilidad directa del gobierno anterior, a eso fue lo que condujo esa criminalización, estigmatización de la movilización ciudadana en el año 2021, grupos paramilitares colegas, paramilitarismo urbano para responder a la movilización social.

Segundo Presidente, el día de ayer, esta madrugada colegas, creo que, bueno no está el concejal Samir Abisambra, esta madrugada en la localidad de los Mártires, en el barrio Santa Fe a oscuras, en tinieblas llegó la Fuerza Disponible a atacar a la ciudadanía, a los vecinos del barrio santa Fe que se han opuesto a que cojan de bodega de carreteros un predio en este barrio. Resulta que hay un concepto del IDIGER que dice que este predio está en riesgo de caerse, o sea está en riesgo la vida de las personas que ingresan esas carretas y aun así, desde orden directa de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, se ordenó que sí o sí, esas carretas tenían que entrar y llegaron a la madrugada con Fuerza Disponible a golpear a personas adultas mayores, para poder ingresar estas carretas, cuando hay un concepto del IDIGER que este predio está en riesgo.

Ese predio está en riesgo y se hizo caso omiso por parte de la Alcaldesa Mayor de Bogotá que dijo que sí o sí tenían que ingresar esas carretas el día de hoy y pues que eso sigue dándole bombo al mal manejo que ha habido de parte de la UAESP a la población recicladora en la ciudad de Bogotá y por último, Presidente no quiero dejar pasar por alto una denuncia que salió esta mañana en el reporte de Coronel

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

donde se acusa al inspector, a quien estaba al frente de la Dirección de la Inspección de trabajo de casos de acoso sexual.

Este tipo de conductas no tienen cabida en absolutamente ningún lado y tienen que ser rechazadas al unísono, que se abran las investigaciones y saludo que esta persona haya sido retirada del cargo y que las víctimas ojalá tengan algún tipo de reparación y se activen como tal los protocolos que se tienen desde las entidades del Gobierno Nacional para atender este tipo de casos.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Gracias, muy rápido, es que quiero de todas maneras hoy hacer un reconocimiento a la ex concejala de Bogotá, la mamá de la doctora Diana, Liliana Guáqueta, si no es de Diago, sino ella es de ella, ella es Liliana Guáqueta, para enviarle a ella un reconocimiento porque hoy en 5 colegios distritales, no sé si esto le va a molestar al doctor Emel Rojas, se instalan hoy los dispensarios de preservativos en 5 colegios distritales, eso va a ser muy importante, la doctora Liliana en su momento, que fue la que presentó ese proyecto de Acuerdo, tenía una concepción y una visión muy liberal ¿No? no sé si Diana, bueno eso lo dice Paco Amín, pero yo quiero es enviarle a ella un reconocimiento por eso que hoy empieza en Bogotá para bien de esta política, esta es una política muy sana para esta actividad de las jóvenes y los jóvenes, sin estas barreras que se ponen, muy interesante y obviamente la educación de la vida sexual es muy importante y eso no atenta contra ninguno de los derechos, ni contra los derechos al libre pensamiento, a las libres creencias, filosóficas, religiosas, quería hacer esa manifestación y usted lo conoce muy bien doctor Edward, porque usted estuvo aquí también y es defensor de esas políticas.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted doctor Argote.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Concejala Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Gracias Presidente, pues aquí saludo también, el que tengamos dispensadores de condones en los colegios, creo que es positivo, la doctora Liliana de Diago, como a ella le gustaba que la llamaran en este recinto y se lo acordé esta mañana Argote menos mal, para reconocerlo, pero aquí lo que está de fondo es que logremos cumplir la meta de reducción de embarazos de niñas, jóvenes y adolescentes, aún estamos crudos, Bogotá es la tercera ciudad de Colombia con más embarazos en mujeres entre 15 y 19 años, el gobierno de Enrique Peñalosa trabajó de la mano con Profamilia y con las organizaciones de mujeres en bajar la tasa de embarazos de niños, jóvenes y adolescentes y se había recibido la ciudad en el 2015, con 15.300 embarazos entre 15 y 19 años, se logró bajar a 10.675.

En Bogotá bajamos en relación con el 2021, pero todavía estamos lejos, 5.717 embarazos en niñas entre 15 y 19 años, ojalá en los 8 meses y medio que le quedan a la Alcaldesa Claudia López entienda la importancia para las niñas, jóvenes y adolescentes de retrasar la edad de embarazarse, porque atenta es contra el proyecto de vida, porque atenta contra la calidad de vida, entonces estamos en mora Presidente de seguir trabajando alrededor de bajar esta meta que tenía en el Plan de Desarrollo la Alcaldesa Claudia López del 20%, necesitamos que los niños que nazcan, necesitamos que las niñas que nazcan sean embarazos planeados y deseados. Eso es lo más importante, así que ojalá podamos tener un debate de control político, sé que en este tema me encuentro por ejemplo con Diego Laserna que ha hablado del tema y con otros concejales porque es un tema social súper importante, súper clave para niñas, jóvenes y adolescentes.

El tema de la violencia sexual viene aumentando, el tema de las violaciones en los colegios, qué está pasando no sé si se acuerdan en estos días un padre fue capturado en Ciudad Bolívar porque venía 4 años violando a su hija, los temas de los niños y las niñas siguen a la orden del día, ayer la Fiscalía General de la Nación capturó a una madre de sus tres hijos con el padrastro que torturaban a los niños, golpeaban a una niña de 2 años, tres niños y que el padre biológico cuando se dio cuenta tuvo que denunciar, pero el tema de la violencia con los niños en Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

está disparado, el tema de la violencia sexual contra los niños disparada, pero desafortunadamente se nos volvió una cifra más si no se paralizan ni las redes de la Alcaldía ni los medios de comunicación, ni las cuentas de redes sociales de los concejales.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal.

Hagamos manifiesto el registro de los concejales que ya lo hicieron por el sistema.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Le informo señor Presidente contamos con veintinueve (29) concejales, contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTE: Concejal Germán García.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Presidente gracias, mire, de forma muy breve quiero referirme a una situación que está sucediendo en la localidad de la Candelaria, más específicamente en lo que tiene que ver -doctor Acevedo- con el Colegio Mayor de San Bartolomé, ahí en la esquina oriental del Congreso de la República, ese colegio que ha sido declarado bien de interés cultural y monumento nacional e Colombia, dejó de estacionar las rutas que dejan y llevan a los jóvenes, adolescentes a sus casas y a la institución educativa por una decisión un tanto caprichosa y desconsiderada no solo de la Secretaría de Movilidad sino también de la Alcaldía Local de la Candelaria, que con el propósito de cuidar una intervención vial que se hizo con una piedra que se llama Barichara pues solo pueden pasar por esta carrera 7ª con calle 10 los vehículos blindados de los ministros y de los congresistas y no precisamente las rutas de los muchachos que tienen que caminar doctor Alvaro cerca de 1 kilómetro y medio imagínense hasta la calle 6ª con carrera 6ª y se han presentado múltiples atracos que se ha tratado de hablar con la Policía Metropolitana de Bogotá, con la Secretaría de Movilidad, con la Alcaldía Local de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Candelaria pero ha sido bastante complejo encontrarle una solución a este particular.

Entonces en ese sentido de cosas, yo quisiera hacerle un llamado a la Personería de Bogotá como guardianes de los derechos sobre todo de los más vulnerables en este caso, nuestros niños y nuestras niñas para que tomen algunas medidas correctivas y logre generarse un plan de tráfico que permita por supuesto que las cosas vuelvan a su estado anterior y se salvaguarde la vida y la integridad de los niños y las niñas de este importante colegio que está en el centro de Bogotá.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal.

Concejala Rolando.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Presidente gracias, un saludo especial para todos y hoy simplemente pues más allá de emitir algún comentario yo quiero aprovechar señor Presidente para desearle felicidad, larga vida y miles de bendiciones y éxitos al timonel de nuestra bancada, al concejal Samuel Arrieta, que cumpla mil años más y que Dios le dé larga vida y que siempre esté aquí al lado, por lo menos a mi lado acompañándome y guiándome. Un abrazo señor Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LIBARDO ASPRILLA LARA y SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.

PRESIDENTE: Cuántos concejales están registrados.

SECRETARIO: Treinta y tres (33) honorables concejales, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

PRESIDENTE: Leamos el orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Arrieta.

H.C. SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS: Muchas gracias señor Presidente y quiero así mismo para desearle aquí a mi correligionario doctor Rolando por las felicitaciones a la doctora Lucía que fue y siempre ha sido desde hace 35 años, una de las primeras en despertarme con la grata noticia del onomástico y decirle Presidente que estamos pendientes del Decreto de extras, de la agenda que viene en estas sesiones, supongo que se le va a dar lectura hoy al Decreto para saber cuáles son los proyectos de Acuerdo que tenemos allí pendientes para así mismo hacer la distribución correspondiente y programar las sesiones tanto de control político como de los proyectos que vengan en el caso de la Comisión de Hacienda, vienen algunos bastante polémicos que seguramente llamarán y tendrán la atención de todo el Concejo y además Presidente, a mi edad ya no pido muchos años, pido que los que me queden que sean muchos o pocos, tenga mucha vida independientemente de que sea 1 año o menos, eso de la larga y longeva existencia es importante siempre y cuando los años que uno tenga por delante los disfrute y tenga mucha vida para poderlos disfrutar en compañía de la familia y por supuesto de personas tan queridas, tan fraternas como las que integran esta Corporación.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Asprilla tiene la palabra.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA: Gracias Presidente, me sumo a las felicitaciones a una persona tan especial como es el colega Samuel Arrieta, un concejal por el cual profeso una profunda admiración y valoro en alto grado su labor, el conocimiento, la experiencia que tiene y que de buena manera la ha puesto siempre aquí al servicio de quienes llegamos por primera vez, por eso yo lo apodo con mucho cariño o lo llamo mi sensei, a todos estos concejales de experiencia, de aquí de la Corporación. Felicitaciones colega.

Presidente mire, en el marco de la citación a las sesiones extraordinarias, hay un proyecto muy importante que tiene que ver, entonces en este Decreto de sesiones extraordinarias hay una iniciativa normativa que es el proyecto de Acuerdo mediante el cual se busca institucionalizar, dejar ya en el marco de la institucionalidad del Distrito, el proceso organizativo que ya se trae en torno a la creación de los Consejos Locales de Vendedores Informales y el Consejo Distrital de Vendedores Informales. Les quiero recordar colegas que esta es una iniciativa que surgió del mismo proceso de la campaña anterior, fueron acuerdos que se suscribieron entre las vendedoras y vendedores informales de la ciudad con los candidatos y candidata a la Alcaldía Mayor, se suscribió un pacto por la inclusión de los vendedores y vendedoras informales de Bogotá que apunta a fortalecerle su proceso organizativo alrededor de la actividad que ellos realizan en el espacio público. De tal manera que se pueda cambiar, como se viene haciendo esa visión aséptica del espacio público, del aprovechamiento económico del espacio público por una visión incluyente y participativa. Por eso hoy tenemos consejos locales de vendedores informales como instancia de interlocución, de diálogo para el proceso organizativo en el aprovechamiento de las actividades que ellos desarrollan en el espacio público para generarse su mínimo vital en esa interacción que deben tener de diálogo con alcaldes, alcaldesas locales y todas las demás entidades que estén asentadas en la localidad.

Y en el mismo sentido, está el Consejo Distrital de Vendedores Informales como la instancia gremial superior que también apunta a que se desarrolle de manera armónica, real y cierta la política pública de vendedores informales, recuerdan ustedes la Ley de la Empanada, esa es la política pública de vendedores informales y aquí también se aprobó vía Acuerdo, una política pública que adopta los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

lineamientos nacionales al Distrito. Ese fue un proyecto de autoría del concejal Fabián Puentes, la Política Pública Distrital de Vendedores Informales que también fue adoptada aquí por Acuerdo. Ahora, la idea es que se institucionalice, que quede perenne en Bogotá la organización institucional de los vendedores informales vía Concejo Distrital como órgano gremial superior que hará la interlocución o continuará haciendo las interlocuciones con la Administración Distrital, llámese Secretaría de Gobierno, llámese Secretaría de Desarrollo para avanzar y hacer seguimiento a la implementación de esta política pública que busca fortalecer sus condiciones y que no se siga considerando la informalidad como una actividad ilegal, porque informalidad no es ilegalidad y aquí se tiene que facilitar herramientas, mecanismos para que las personas que están en la informalidad puedan dar su tránsito conforme a la mejora de sus capacidades hacia la formalidad, de conformidad con las condiciones en toda esa dinámica de generación de valor productivo que les permita en su ejercicio mejorar sus condiciones y que entren a hacer parte de la formalidad en la ciudad.

Por eso me parece y aplaudo que la Alcaldesa Mayor en esta oportunidad haya querido citarnos a extraordinarias para que este proyecto, ese pacto que se suscribió con los vendedores informarles se selle con el cumplimiento de este que fue uno de los puntos acordados y que en el marco del artículo 135 del Plan de Desarrollo que aquí también se aprobó, se contempla el cumplimiento de los pactos y esto es parte del cumplimiento de los pactos. Avanzamos hacia una Bogotá más incluyente.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Acosta.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, a través de estos espacios de denuncias, de llamados, de manera insistente he venido solicitándole a la Administración Distrital, a la Secretaría de Seguridad, por supuesto a la Policía Nacional, de tomar las medidas pertinentes para reducir las situaciones de hurtos violentos, hurtos a motocicletas, bicicletas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

viviendas, también tomar las medidas respecto a las situaciones de abuso y acoso sexual en el Transmilenio.

Sin embargo en este día quiero hacer un reconocimiento a la Policía Metropolitana de Bogotá en cabeza del señor General Triana quien en últimas horas logró poner en marcha el Plan Cazador, dando así una captura de 20 presuntos homicidas que habían venido cometiendo estos delitos en diferentes localidades de Bogotá, yo creo que la decisión y la contundencia de estas estrategias, de dar estos golpes a las bandas criminales y a los grupos organizados es lo que permite en realidad lograr esa verdadera justicia y esa armonía y paz que se quiere en las localidades y en las comunidades en Bogotá, haber logrado esclarecer esos casos de muertes en diferentes riñas en las localidades, haber logrado incluso, capturar a la persona que asesinó vilmente a aquel patrullero de 29 años Víctor Alfonso Torres, el 17 de febrero y haber también capturado al presunto feminicida que con arma corto punzante quitó la vida de su pareja sentimental allí en la localidad de Sumapaz, es una muestra que ante la inseguridad, injusticia, criminalidad se necesitan acciones contundentes.

Ojalá, señor Presidente que estos esfuerzos que se hacen para establecer orden y seguridad en Bogotá no sean contrarrestados con estas iniciativas del Gobierno Nacional de generar impunidad y poder darle más garantías a los delincuentes y a los criminales A quienes están haciendo el deber de cumplir con su rol constitucional de establecer orden y seguridad en esta Capital.

Gracias por el uso de la palabra señor Presidente y todo el reconocimiento a la Policía Nacional.

PRESIDENTE: Gracias concejal Marco Acosta.

Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Certificamos el registro de los señores concejales JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Le informo señor Presidente que se ha realizado el registro de los concejales.

PRESIDENTE: Concejal Argote.

Concejal Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidente, es que están llamando los estudiantes del colegio Manuel José Cepeda Vargas, que queda en la localidad de Kennedy, sector Britalia, el tema de las basuras, DE los vectores y ratones están afectando a todo el sector, yo no sé quién hay de la Administración aquí hoy ¿Nadie? O de los organismos de control -no peleen allá Rolando y Samir, tranquilos, hoy es miércoles, resérvense para cuando toque- entonces Presidente, es un llamado y señores organismos de control, la situación de salubridad que se está dando alrededor del colegio Manuel José Cepeda Vargas porque se ha convertido en un basurero la parte trasera del colegio y hoy están desatados los vectores que se han ido incrementando en el sector, entonces la pregunta es ¿Dónde está la UAESP? ¿Dónde está el nuevo Director? ¿Por qué no están haciendo seguimiento, supervisión y control a los operadores de aseo? ¿Dónde están las sanciones pecuniarias, sociales a aquellos que están tirando escombros, basuras, residuos, permanentemente en todos los puntos de la ciudad?

Yo no entiendo por qué hemos dejado acabar el espacio público así y hoy estamos ante una emergencia, Presidente, emergencia, niños de preescolar, niños de bachillerato y de primaria, así que le pido a los organismos de control, si quieren los acompañe y hacemos una visitica por toda la ciudad para que se den cuenta lo que está pasando pero ahorita me están llamando padres de familia y estudiantes del colegio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Muchas gracias querido Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro de la honorable concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

3. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ, MEDIANTE DECRETO DISTRITAL NO. 097 DE 2023 PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MARZO Y EL 30 DE ABRIL DE 2023.

a) Himno Nacional

b) Himno de Bogotá, D.C

Según Decreto 097 de 2023, expedido el 14 de marzo de 2023, “Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C”.

La Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C., en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 8º del artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 10 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 42 del Acuerdo Distrital 741 de 2019,

DECRETA:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

ARTÍCULO 1. Convóquese al Concejo de Bogotá, D.C., a las sesiones extraordinarias para el período comprendido entre el 15 de marzo y el 30 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2. Durante las sesiones extraordinarias el Concejo de Bogotá, D.C., se ocupará del trámite de los asuntos detallados a continuación para primer debate de autoría de la Administración Distrital:

1. Por medio del cual se modifican los Acuerdos 105 de 2003 y 780 de 2020 en lo relacionado con el Impuesto Predial Unificado.
2. Por medio del cual se institucionaliza el Sistema de Representación de Vendedores Informales a través del Concejo Distrital y de los Consejos Locales de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones.

Para primer debate de autoría de los honorables concejales:

1. Por el cual se aplica el principio de progresividad tributaria en la tarifa del Impuesto Predial para los predios de propiedad de los clubes campestres, sociales, deportivos y/o recreativos y, se dictan otras disposiciones.

ARTÍCULO 3. Comuníquese el presente Decreto a la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Bogotá.

ARTÍCULO 4. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PÚBLIQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de marzo de 2023

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
 Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.”.

PRESIDENTE: Antes de continuar, concejal Argote.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Sí, es que yo vi varios concejales y concejales, allá el doctor Rolando siempre haciendo el desorden, pero suave la réplica, como vi que no estaban poniendo cuidado, yo como que quiero que repitan la lectura del Decreto, pero no yo tampoco quiero que pase desapercibido el día de hoy, 15 -Magistrado Arrieta póngame cuidado es que el asesor no lo deja poner cuidado-, hoy es 15 de marzo y el 15 de marzo es el Día Internacional de la Democracia, yo no sé si es una coincidencia y o fue que tú allá en el Congreso de la República originaste esa efemérides, que se celebrara el 15 de marzo el Día Internacional de la Democracia, entonces yo quiero de todas maneras de verdad, no pasar desapercibido que hoy 15 de marzo es el Día Internacional de la Democracia y eso sí que nos hace falta aquí en este país, más democracia social, más democracia política.

Ayer le escuchaba de manera muy sorprendente, pero de manera positiva, no sé si los amigos del Centro Democrático están aquí, no los veo, ahí está el único vocero que está en el centro, ahora no veo en dónde está si a la derecha o a la izquierda, aquí del salón, le escuchaba al doctor Lafaurie en una entrevista que me sorprende positivamente, dos tareas centrales, una, la paz política en Colombia, un concepto de la paz política, muy importante eso, lo que significa eso, porque indudablemente doctor Arrieta en su celebración del día de la democracia que coincide con su onomástico y que lo llevaré siempre en el corazón, ahora le paso una lista para ver qué prefiere de recordatorio, privada obviamente.

En el Día Internacional de la Democracia el doctor Lafaurie hablaba de esto de la paz política, tenemos discrepancias pero no puede haber violencia política, no puede haber guerra política, no puede haber agresión política, argumentos todos, pero agresión política y menos discriminación política, menos y el segundo punto que plantea el doctor Lafaurie es el gran Acuerdo Nacional, con todas las fuerzas económicas, sociales, culturales, políticas, territoriales del país, es un empeño muy grande, casi que es como una nueva República y yo hago ese llamado hoy Día Internacional de la Democracia a que en medio de la discrepancia y de las diferencias que tenemos y sobre todo que ahora que hay elecciones, entonces tengamos todas la sororidad posible no, sin agresiones, sin discriminaciones, sin

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

exclusiones, en el caso de las coaliciones hasta donde la ley lo permita, que desarrollemos eso y me llama poderosamente la atención eso de la paz política y en el caso de Bogotá un gran Acuerdo Distrital también.

Que trabajemos por un gran Acuerdo Distrital que esta ciudad sí que lo necesita y que no politicemos los temas. Hay temas que son profundamente de conveniencia, son del sentido común, pero como se han politizado y se han vuelto casi temas de propiedad privada o no doctor Cancino, hay temas que cada uno lo defiende como si eso fuera propiedad histórica privada, sí y se hacen para sí, ayer el doctor Celio Nieves nos describía un...

Bueno quiero dejar hasta ahí, pero quiero llamar la atención que en el día de la democracia, trabajemos por la paz política y por un gran Acuerdo Nacional.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro del señor concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

PRESIDENTE: Concejala Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidente es que quisiera, primero, no entiendo la llamada a extras de este Decreto de la Alcaldesa Claudia López, yo sé que lo que menos quiere el gobierno de la Alcaldesa Claudia López es que se haga control político, pero quiero que me diga qué proyectos de concejales y cómo fueron escogidos esos proyectos de concejales en el Decreto de extras; uno, es verdad, dos, yo tenía un proyecto de Acuerdo sobre rebaja de intereses de Predial, ICA y Vehículos, si vamos a discutir ese tipo de temáticas en las extras que llamó la Alcaldesa Claudia López para que no haya control político, quisiera saber acerca del proyecto.

Muchas gracias Secretario y Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

PRESIDENTE: Concejal Colmenares.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Presidente muchísimas gracias, yo sí quiero tomar en cuenta lo que la concejala Lucía Bastidas estaba mencionando y por qué, ya el Concejo de Bogotá se pronunció cuando se habló del tema que nos están citando a sesiones extras. El Concejo de Bogotá ya votó negativo a este proyecto que nos está imponiendo el concejal Laserna con voluntad de la Alcaldesa Claudia López, entonces no logro entender señor Presidente por qué tenemos que seguir debatiendo sobre el mismo punto o es que acaso Bogotá solamente gira en torno a los clubes, yo creo que hay distintos asuntos que tenemos que hablar, yo creo también que tenemos distintos debates que hacer acá en el Concejo, pero no tenemos por qué aceptar que acá la Alcaldesa nos venga a imponer los gustos que tienen algunos concejales afines a ella y eso es lo que nos están haciendo acá en estos momentos, señor Presidente, nos están obligando a votar un proyecto de Acuerdo de un concejal, del cual el Concejo de Bogotá ya se pronunció, ya lo votó negativo, entonces cuál es la razón o el motivo de volver a forzar al Concejo de Bogotá a debatir este tema en la Comisión de Hacienda a la cual yo pertenezco.

Entonces señor Presidente, aquí en Junta de Voceros se habló y se mencionó la necesidad que teníamos de volver a los debates de control político, no veo la necesidad de seguir cumpliéndole los caprichos a los consentidos de la Alcaldesa Claudia López.

Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias señor Presidente, pues apreciado colega Colmenares, esto es bastante simple, hay que subir en Concejo cómo vamos, no, entonces por eso los protegidos de la Administración, a esos a los que la señora Alcaldesa invita al cumpleaños, a los que quiere ayudar en su reelección, que en algunos casos está bastante difícil, porque incluso con la chequera del jeque Amaya, esa reelección para algunos concejales aquí va a estar

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

muy difícil, entonces pues concejal Colmenares, hay que darle esa tribuna a los amigos de la Administración.

Ahora señor Presidente, yo sí quiero preguntarle una cosa, si algo está en mora de hacer este Concejo, es el foro acerca del Transmilenio por la carrera 7ª, y yo quisiera preguntarle Presidente cuándo lo vamos a hacer, yo creo que es muy fácil que usted se articule con el Comité Intergremial y con la Cámara de Comercio de Bogotá, para conseguir el lugar, hacer la sesión fuera de sede y ojalá, hacerlo lo antes posible, la señora Claudia López en cualquier momento nos descuidamos y abre la licitación y entonces va a decir, mi hermano ya hay derechos adquiridos, esto no se puede parar, la clásica que ha hecho ya varias veces.

Señor Presidente, yo pues aprovecho para solicitarle prontitud en la discusión de este foro y también para rechazar que se nos convoque aquí a sesiones extraordinarias con el único fin de discutir los proyectos de Acuerdo de los amigos de la Administración, yo ese proyecto de Acuerdo concejal Colmenares, yo estoy de acuerdo con que le suban los impuestos a los clubes, a los clubes militares, a las iglesias, a todo lo que se pueda subir los impuestos, se los subimos y es justo, eso no importa, lo he dicho muchas veces aquí mi preocupación es que aquí hay una doble agenda para ver cómo lotean un par de esos clubes que pues podría generar unos proyectos de 15, 16 o 17 mil apartamentos carísimos en los terrenos más valiosos de la ciudad. Yo de hecho creo que esos parques, particularmente Los Lagartos, el Country y el Carmen deberían ser parques públicos en su integridad.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Mañana tenemos Junta de Voceros doctor Carrillo a las 8:00 de la mañana y este es un tema importante que seguramente vamos a discutir este jueves.

Concejal Sarmiento.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Gracias Presidente, concejal Colmenares y demás colegas voceros de las bancadas, yo quiero recordar la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

votación y para que se enteren los colegas, el concejal Grillo ya aquí me está diciendo que él se acuerda de la Junta de Voceros, porque la Junta de Voceros, yo propuse que le enviáramos una carta a la Alcaldesa Claudia López todos los voceros de los partidos de este Concejo señalándole y solicitándole que no llamara a sesiones extraordinarias para discutir proyectos de Acuerdo cuya autoría era de algún concejal y que tuviéramos el tiempo suficiente para realizar los debates de control político que debemos realizar y fuimos derrotados o esa propuesta mía fue derrotada en la Junta de Voceros, entre otras, concejal Colmenares usted votó en contra de esta propuesta y en esa propuesta solamente me acompañaron los colegas del Polo Democrático Alternativo, Marisol, el partido Cambio Radical, Colombia Humana y no sé, si se me escapa otra vocería que votó a favor de esa propuesta.

No, los liberales no votaron a favor de esta propuesta, fuimos derrotados, ahora mañana tenemos Junta de Voceros pues entonces yo voy a volver a llevar la propuesta, ya que creo que hay más consenso y es que le digamos a la Alcaldesa Claudia López que de las extraordinarias saque los proyectos de autoría de concejales.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Venus Albeiro.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: No, gracias Presidente, no Presidente y compañeros yo sí les pediría que en estas extras que presentó la Alcaldesa viene la reforma al 780 y ustedes lo hicieron en pandemia y era bajarle realmente el Predial a los teatros, los teatros, las salas de teatro, el teatro de esta ciudad están quebradas, están totalmente quebradas, hay salas que deben más de 200 millones de Predial y obviamente se confiaron del 780 y lo que hizo el 780 fue que les aumentó, no han tenido un solo beneficio, entonces por lo único que me parece bien las extraordinarias es porque metieron del 780 esta reforma a los teatros.

Entonces yo sí quiero dejar la constancia y obvio que esta sí es urgente, es urgente que se pueda mirar esa reforma del 780 y bajarle, eliminarle el Predial a los teatros

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

de Bogotá, son más de 40 salas de teatro a las cuales ustedes han ido la mayoría, no estamos hablando de los grandes teatros, ni de los teatros públicos, sino, de los grupos de teatro de esta ciudad y de las salas concertadas. Entonces por eso, no ni Cine Colombia ni nada de esas cosas, no, son las salas de teatro que hay en los barrios, que hay en las localidades la Candelaria, Santa Fe, Teatropa, Contrabajo, todas las pequeñas que existen, Quimera, no, de teatro que son las que están justamente ahí enredadas con este 780 y están realmente a punto de cerrar, entonces por eso sí digamos que tendríamos que mirar en estas extras cómo logramos que queden exoneradas las salas de teatro del pago del Predial.

Gracias Presidente y eso no ha sido tramitado con nadie, ha sido peleado acá, yo he hecho 4 mesas técnicas aquí con Hacienda, con Impuestos, peleando este 780 y por eso lo han metido, lo que pasa es que no lo podía meter yo como autor porque eso lo hicieron en la pandemia y lo votó el Concejo en lo que llamaban el salvamento que en el caso de los teatros no se volvió un salvamento sino se volvió casi que un cierre de las salas de teatro, entonces la presión que yo he ejercido no es ni porque sea privilegiado, ni porque tenga madrina, ni vaya a cumpleaños ni nada, es la presión que hemos hecho por las salas de teatro para no tener que pagar el Predial.

Es por eso que viene ahí en esas extras.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Arrieta.

H.C. SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS: Mire señor Presidente estamos anticipando un debate que no ha iniciado, ni siquiera hasta el momento usted ha hecho un sorteo de los ponentes, hay un Decreto de extras de conformidad con el 1421, la Alcaldesa ha citado para unos Acuerdos independientemente de las motivaciones que para ello haya tenido; se han utilizado adjetivos y demás que para mí resultan eso, unos adjetivos, algunos epítetos que no dan a lugar. Yo solo espero Presidente que usted haga el sorteo de los ponentes de estos dos proyectos y por supuesto como me corresponde agendaré el debate y allí el concejal Colmenares y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

todos los demás podrán opinar y sostener de alguna manera lo que aquí se ha dicho hoy.

A mí me parece que si un proyecto como el del concejal Laserna con el cual estoy totalmente de acuerdo en su espíritu se muestre nuevamente, si se pone a consideración de la Comisión, por las consideraciones que sean independientemente que haya sido derrotado o no, no hay un número de veces en que se pueda presentar un proyecto de Acuerdo, se puede presentar una vez o dos veces o hasta que por cansancio o pena se vote, pero a mí me parece que argumentar que un proyecto de Acuerdo fue derrotado no se puede volver a presentar con algunas modificaciones pues resulta extraño esto al Reglamento Interno y al propio 1421.

Entonces espero Presidente que, con las debidas garantías una vez se radique la ponencia, abriremos el debate en la Comisión de Hacienda para que allí se expresen de nuevo los diferentes criterios y se tome la decisión correcta independientemente de hacer anticipos de una u otra postura. En particular a mí me gusta y ya veré según los argumentos que se den, la manera en cómo lo votaré que lo más seguro es que sea afirmativo en mi caso Presidente, pero por supuesto todas las garantías para los que estén a favor y en contra se puedan pronunciar y tomar la decisión que así corresponda.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Su réplica concejal Colmenares.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR (moción de réplica): Presidente muchísimas gracias, es simplemente para hacer una claridad de una pequeña suspicacia que se dejó acá en el aire, claro que en Junta de Voceros yo voté negativo a sacar ese comunicado, claro que sí, porque yo no he dicho que no esté de acuerdo a que se radiquen proyectos de concejales, yo lo que he dicho es que no estoy de acuerdo a que nos sigan forzando a votar un tema que ya se mencionó y ya se debatió, yo en Junta de Voceros voté negativo al comunicado que querían sacar sobre el Decreto de sesiones extraordinarias y por qué, porque además ese

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

comunicado no tienen ningún efecto jurídico, la Alcaldesa constitucionalmente tiene la facultad para decretar sesiones extraordinarias o no, lo único que yo he dicho y he reiterado y seguiré reiterando, es que no nos pueden seguir citando a sesiones extras para cumplir los caprichos a los consentidos de la Alcaldesa, simplemente dije eso, porque yo sé que hay proyectos como el que mencionaba Lucía que es importante, como el que ha mencionado Rolando que es importante, como unos que tiene la bancada de Centro Democrático que son completamente importantes, que ni siquiera se han debatido en el Concejo de Bogotá.

Este es un tema que ya se debatió, que ya se habló, que hasta Laserna cuando estábamos sesionando virtualmente nos insultó y nos dijo que estábamos todos amangualados y que estábamos acá todos cuadrados y que éramos elitistas y de todo y ya lo habló en Caracol y ya lo dijo, el domingo salió, 7 minutos duró la entrevista, supremamente bien, pero el Concejo de Bogotá ya se pronunció, eso es lo que yo he dicho, ya ese debate se hizo.

Entonces señor Presidente reitero, yo sí voté negativo en Junta de Voceros a ese comunicado porque no tenía ningún fundamento, ninguno, la Alcaldesa tiene la facultad para decretar o no sesiones extraordinarias.

PRESIDENTE: Concejala Diana Diago.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Gracias Presidente, en el mismo sentido que muchos de mis compañeros, me parece que es inadmisibles cómo la señora Alcaldesa manosea el Concejo de Bogotá y premia aquí a unos pocos tramitándoles sus proyectos de Acuerdo. Todas las bancadas tenemos proyectos absolutamente relevantes para las comunidades que representamos, como lo decía Lucía, el concejal Rolando tiene proyectos también interesantes que le pueden beneficiar a toda la ciudadanía, nosotros tenemos temas de seguridad que queremos venir aquí a discutir en el Concejo de Bogotá pero la señora Alcaldesa como siempre intransigente e impositiva dice quiénes sí y quiénes no.

Cómo hacemos para que nos agenden el debate poro ejemplo de las Alcaldías Locales, será que tocará hablar con la Alcaldesa o será que esto va a pasar de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

agache porque ya estamos en marzo, en marzo, llevo pidiendo este debate casi 8 meses y no se ve por ningún lado de la agenda, por ningún lado, lo mismo que el corredor verde, yo creo que es más importante para los bogotanos saber qué va a pasar con la movilidad de Bogotá que tramitarle aquí un proyecto de Acuerdo a uno de los adeptos de Claudia López, mal, mal, mal, el Concejo se deja manosear de Claudia López, qué independencia ni qué nada, aquí hay que ser amigo de la señora, gracias.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito certificar el registro del honorable concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA.

Ha sido certificado el registro señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejala Heidy.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias muy amables, Presidente mire, a ver yo creo que aquí los proyectos de Acuerdo se debaten y se discuten en franca lid y pues entiendo si se va a votar negativo nuevamente por quienes votaron negativo pues que lo hagan, sin embargo sí comparto la preocupación que manifiestan algunos colegas y algunas colegas porque si de tratarse de un proyecto individual de concejales pues al menos que nos preguntaran a las bancadas qué proyectos de Acuerdo nos interesarían tener en extraordinarias. Desde las bancadas de oposición, las bancadas independientes y las bancadas de gobierno y no exclusivamente desde las bancadas de gobierno.

Yo recuerdo mucho concejal Luis Carlos Leal, a propósito de un proyecto de Acuerdo que usted había presentado hace creo 2 años, que no se quiso debatir y no se quiso discutir en primer debate a pesar de que había sido citado en extras y de otros concejales, entonces sí me preocupa, pues no me preocupa, me parece totalmente normal de parte de la Alcaldesa Mayor de Bogotá pues que tiene unos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

consentidos en el Concejo y no es de extrañarlo pues quienes votamos negativo sus proyectos de Acuerdo y no estamos 100% de acuerdo con lo que ella determina aquí en el Concejo, pues bueno, tal vez no tenemos las mismas garantías para discutir en sesiones extraordinarias, sin embargo Presidente y a propósito de que hay Junta de Voceros el día de mañana, que se pueda agendar el foro del corredor verde pero también para que tengan muy presente queridos y queridas colegas, voceras y voceros, que el 9 de Abril es por Acuerdo el Día de las Víctimas, entiendo ese día es domingo pero entonces para que por favor se agende ese foro que es por Acuerdo bien sea el día 10 o el día 11 de abril Presidente para que por favor se pueda tener en cuenta y se priorice también este foro.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Heidi así se hará y creo que por la fecha y por los tiempos será el 11 de abril que la programaremos.

Concejala María Victoria.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Pues es que yo no sé en qué estamos, francamente, están discutiendo los proyectos antes de tiempo, lo mismo que antes, las alcaldías de turno le pasa los proyectos de la coalición entonces si les gusta, si les cae bien pasan los proyectos de ellos y me parece que es perder el tiempo en estas tonterías. Yo solamente quería preguntarle señor Presidente si nosotros como bancada, me escuchan los miembros de mi bancada que están por acá si nosotros podemos proponer para el foro que seguramente va a programar su Señoría, sobre la carrera 7ª, si podemos proponer personas para que participen en ese foro, si personas pues expertas en todos estos temas.

Señor Presidente le pregunto, si podemos proponer gente experta en estos temas para que participen en el foro, es una pregunta que tengo y del resto, pues esperamos que se sorteen los proyectos y se debatan y cada cual fijará la posición sobre el mismo, pero yo quiero decirle al concejal Colmenares que dice y estoy de acuerdo con usted, constitucional y legalmente la Alcaldesa en sesiones extras presenta los proyectos que quiera, yo no tenía conocimiento del comunicado del

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

cual hace referencia el concejal Sarmiento, pero como decimos acá era un mensaje político, yo lo entendería en ese sentido, decirle señora Alcaldesa presente otro tipo de proyectos, eso era un mensaje político que si ella quería lo acogía o no lo acogía porque la atribución de presentar iniciativas en las sesiones extraordinarias es de la Alcaldesa Mayor de la Ciudad.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal María Victoria, están bienvenidas las invitaciones que ustedes quieran hacer a los expertos y esa es la idea, de hecho algunos participantes de los gremios también nos han pedido poder participar ese día, mañana en la Junta de Voceros definiremos la fecha, algo más y es importante decirlo, con la diligencia que hemos trabajado en este Concejo solamente hay un proyecto en trámite para segunda sesión que es el proyecto del concejal Cuesta, entonces es el único proyecto que se podría adicionar para poder llevar al día todos los proyectos que están hoy en Plenaria para debatir por eso tampoco cabe la posibilidad de que coloquen más proyectos porque no hay más proyectos, porque hemos logrado avanzar, pero voy a hacer concejal Cuesta la solicitud a la Alcaldesa de que pueda incluir el único proyecto que falta de los concejales a la fecha de hoy por debatir en segundo debate.

Concejala Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidente para poder intervenir le hice una pregunta hace rato y no me ha contestado, entonces de su respuesta y del Secretario General depende mi intervención nuevamente.

PRESIDENTE: Concejal Marisol.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidente, voy a insistir en la importancia de que el protocolo para el foro de la séptima quede absolutamente claro, eso que incluye Presidente, eso incluye que si van a intervenir los gremios y van a intervenir las bancadas, sea clarísimo el tiempo y el orden en el que vamos a intervenir porque no es la primera vez que a mí particularmente me pasa que me incluyen en la lista

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

de intervenciones y luego al final pues me sacan de manera olímpica, entonces Presidente, yo aquí pido un lugar para el Nuevo Liberalismo en el debate o en el foro del corredor de la séptima que no sea el último, porque siempre nos dejan de últimos o de penúltimos y terminamos excluidos de los debates, entonces simplemente voy a insistir en eso porque debo reclamar ese lugar para el foro del corredor verde por la carrera 7ª, que nos interesa a todos.

Claridad en los protocolos y que se cumpla, porque en este Concejo yo veo que se escribe mucho y se aplica poco.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Otra vez dice la doctora María Fernanda, de nuevo diría yo, bueno, ahora otra vez dicho, eso es la connotación y la denostación en el lenguaje, la connotación y la denostación o no doctor Cancino, en la expresión lingüística. No, yo quiero reiterar un poco ahora en el Día de la Democracia 15 de marzo para que no se den estas desavenencias de que a quién privilegian o no, creo que lo legítimo celebrando el día 15 de marzo de la democracia, sería señor Presidente del Concejo pedirle a la Alcaldesa que en estas extras para primer debate, para segundo debate estoy completamente de acuerdo que se pida la inclusión del proyecto del doctor Cuesta, que es el único que está para segundo debate en Plenaria, entonces que se incluya en estas extras, pero para primer debate como lo insinuaba un poco creo la doctora Lucía Bastidas, que se seleccione un proyecto por bancada y cada bancada lo selecciona allá, lo priorice, ahora si los alcanzamos a discutir pues bien, pero si no, que ese sea el criterio, que haya criterios de inclusión.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Última intervención concejala María Victoria.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Gracias, solamente para preguntar si se pueden incluir proyectos que solamente faltaba el segundo debate que creo que usted dice que es uno, que ha sido pues muy eficaz la Mesa Directiva en ese sentido porque ya no quedan pendientes de autoría de concejales, pero la pregunta es si apenas están para primer debate se podrían incluir por parte de la señora Alcaldesa, que se pida también porque es que imagínese es hasta el 31, tenemos todo el mes de abril, por qué no se aprovecha para que se meta en sesiones extras que se consulte y diga las bancadas qué proyectos tienen de interés y entonces pues que se incluyan también los de primer debate, está de acuerdo Luz Marina ¿Sí?

PRESIDENTE: Tengo una preocupación concejala María Victoria y es la solicitud de varios concejales y concejalas, la concejala Diago y la concejala Bastidas de varios debates de control político que necesitan cerrarse y no quisiera alterar precisamente la agenda por eso. Es la única solicitud que le estoy haciendo.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidente yo lo que le estoy diciendo es, Presidente sería que de aquí al mes de abril y antes de Semana Santa usted se compromete conmigo de que y ya está priorizado por la bancada, el debate del Cuerpo Oficial de Bomberos que de pronto es con otro pero no importa, no es nada personal, se compromete a que usted me va a programar ese debate.

PRESIDENTE: Tenemos el debate de Bomberos, tenemos el debate de Alcaldías, tenemos el debate de Cementerios pendientes por sacar, por eso es que yo creo que no valdría la pena dañar el control político colocando más proyectos en primer debate.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: La concejala Andrea Padilla dijo que el concejal Carlos Carrillo y la concejala María Victoria Vargas, ella puso un trino que nosotros, que qué mezquindad no, que porque le habíamos negado el proyecto de Acuerdo sobre la pólvora para proteger a los animales, entonces pues yo no soy mezquina, yo ya tengo un proyecto listo también, creo que ya está radicado, entonces decía si se podía tratar, pero entiendo perfectamente lo que usted ha explicado que se privilegie el control político, simplemente porque yo sí creo que se debe defender a los animalitos de la pólvora y que no soy mezquina.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidente no me respondieron la pregunta ni el Secretario General, la pregunta es cómo selecciona la Alcaldía los proyectos de Acuerdo para debatir en extras, yo pensé que en estas extras doctor Samuel, iban a traer la adición presupuestal porque veo a varios funcionarios del gabinete haciendo lobby para la adición presupuestal, pero traen proyectos de los concejales y no algo que necesita la ciudad, entonces no entiendo la lógica y la Alcaldesa entonces sabe sin preguntarle al Concejo qué proyectos hay para segundo debate y cuáles van a privilegiar, las formas y las metodologías son importantes para que lo tengan en cuenta y no sé si Venus está atrás, Venus como es importante la rebaja de impuestos para los teatros, es muy importante señores y señoras, la rebaja de impuestos para aquellos bogotanos que pese a la pandemia han pagado juiciosamente sus impuestos. Pese a la crisis económica han pagado sus impuestos y que hay algunos que necesitan esa rebaja de intereses.

Esos también son importantes Alcaldesa, esos también son importantes Danilson, Presidente de la Comisión de Hacienda, esos también son importantes y se han hecho año a año en este Concejo de Bogotá y cuando hay proyecto de la Administración pues se unifican, no importa, aquí le escucho Argote tiempo real, entonces yo lo llamo es a las formas, la metodología y que ojalá no sea para ocultar el control político que es lo que no le gusta a la Alcaldesa Claudia López, insisto y voy a insistir en esos temas.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejala Bastidas.

Señor Secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Nos encontramos en el tercero, la instalación de las extraordinarias, sigue:

a) Himno Nacional.

Se escucha el Himno Nacional.

b) Himno de Bogotá.

Se escucha el Himno de Bogotá.

PRESIDENTE: Informo que entonces quedan instaladas las sesiones extraordinarias convocadas por la Alcaldesa Mayor de Bogotá mediante Decreto Distrital No. 097 de 2023, para el período comprendido entre el 15 de marzo y el 30 de abril de 2023.


Siguiente punto del orden del día y antes quiero informarles que mañana que haremos la celebración del Día del Hombre en Compensar, invito a los concejales para que acompañen a sus equipos de 1:00 a 4:00 de la tarde en Compensar.

Concejala Heidy.

Concejal Rivera.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Sí Presidente, ayer fue el Día Internacional de la Endometriosis, le hicimos una condecoración a la Asociación Colombiana de Endometriosis- ASOCOEN y entonces concejal Argote tenemos una carta que le queremos radicar a la Alcaldesa, al Secretario de Salud y a la Secretaria de la Mujer para que pongan en la ruta de la salud esta enfermedad que es silenciosa pero que le hace tanta afectación a muchas personas con la capacidad menstrual, entonces quienes quieran firmar la carta, bienvenidos y bienvenidas también para solicitarle a la Alcaldesa y al Secretario de Salud.

Gracias Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

PRESIDENTE: Leamos entonces proposiciones.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Primera proposición:

“Tema: Garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Bogotá.

Cítese a: Secretaria de Integración Social, Secretaria de Educación, Secretaría de Salud, al doctor Carlos Marín de IDIPRON y a la doctora Blanca Durán.

Invitados: Demposta, UNICEF, Save the Children.

Cuestionario que consta de dieciséis (16) preguntas, firmado por la bancada de la Colombia Humana-UP”.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente proposición.

“Tema: Informe de ejecución de los proyectos 1078 y 7548.

Citados: Instituto para la Economía Social-IPES.

Invitados: Contraloría, Personería, Veeduría.

Un cuestionario que consta de dieciocho (18) preguntas.

Firmado por el partido Colombia Justa y Libres”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

Siguiente proposición:

“Terma: Gestión Administrativa y Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

Citados: Secretaría Distrital de Salud

Invitados: Contraloría, Personería, Veeduría.

Un cuestionario que consta de siete (7) preguntas.

Firmado por la bancada del partido Liberal Colombiano”.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito certificar el registro del señor Concejal JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ.

PRESIDENTE: Siguiente proposición.

“Tema: Situación de seguridad e integridad en Bogotá.

Citados: Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

Invitados: Personero, Contralor, Veedor Distrital.

Un cuestionario de trece (13) preguntas.

Firmado por los concejales del partido Alianza Verde”.

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo proposición.

“Tema: Reconocimiento con nota de estilo a la Organización Activista Constructivos.

Dentro de sus principales logros podemos enumerar los siguientes:

- Ganadores del premio Acto y Paz jóvenes más sobresalientes de Colombia edición 2022.
- Mención honorífica al Sistema Nacional de Voluntariado por los grandes aportes a la sociedad.
- Impacto y atención integral a distintas fundaciones

Cordialmente, Andrés Darío Onzaga Niño, María Clara Name Ramírez”.

Ha sido leída la proposición de nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

“Tema: Proposición de moción de duelo.

En mi condición de concejal de Bogotá con todo el respeto me permito solicitar el reconocimiento póstumo al señor Luis Enrique Martínez Argote, el Pollo Vallenato, Juglar del Folclor Colombiano y considerado el mejor acordeonero de todos los tiempos, al cumplir 100 años de su natalicio.

Firma Julián Espinosa Ortiz, concejal del partido Alianza Verde”.

Ha sido leída la proposición de nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que fue leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente proposición.

“Tema: Nota de Estilo, reconocimiento a Blanca Inés Rodríguez Álvarez.

Blanca Inés siempre será recordada por ser una mujer afectuosa, valiente, con humor fuerte y decidida defensora de la naturaleza y el ambiente, muchos la recuerdan por liderar en la localidad de Engativá en la Ciudadela Colsubsidio la Resiliencia por brindar siempre un abrazo y calor humano.

Cordialmente, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, partido Alianza Verde”.

Ha sido leída la proposición de nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

“Tema: Proposición nota de estilo de la Fundación Metropolitana de Búsqueda y Rescate- FUMESAR.

Se exalta y se agradece el trabajo de la Fundación Metropolitana de Búsqueda y Rescate- FUMESAR durante estos 8 años en los cuales se ha caracterizado su participación en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo. Del concejal Rubén Darío Torrado Pacheco”.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de nota de estilo del concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

PRESIDENTE: Siguiendo proposición.

“Tema: Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas Políticas en atención y reparación integral a las víctimas en situación de vulnerabilidad del pueblo indígena Émbera y Paz.

Citados: Secretaría General, Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación, Centro Memoria Paz y Reconciliación, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Hábitat, Secretario de Salud.

Invitados: Mesas Distritales de Víctimas.

Cuestionario que consta de once (11) preguntas, atención humanitaria al pueblo indígena Émbera, Katío y Chamí, veintitrés (23) preguntas.

Presentada por la concejala Ana Teresa Bernal Montañez, vocera del Partido Colombia Humana”.

Ha sido leída la proposición, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: Concejal Celio.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Gracias Presidente, tal como lo manifestamos en el momento en que la Plenaria archivó el Proyecto de Acuerdo sobre la reglamentación del uso de los artículos pirotécnicos, lo volvimos a radicar, ya tiene número, es el Proyecto de Acuerdo No. 191 que está acompañado con las firmas además de quien les habla, de la concejala María Fernanda Rojas, de la concejal Marisol Gómez, del concejal Martín y de otros concejales que no recuerdo ahorita el nombre de cada uno de ellos, lo hemos radicado y estamos a la expectativa del sorteo del mismo para garantizar que el uso de artículos pirotécnicos sea mejorado, no hay prohibición, es la reglamentación y se promueva la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital.

Si hay otros compañeros que tengan a bien suscribir esa autoría pues con mucho gusto lo haremos en su momento.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Celio.

Acabando entonces las comunicaciones y varios, se levanta esta sesión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria -Acta 025 de 2023

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.28.35 -APG-

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Siendo las 10:55 de la mañana, agotado el orden del día, se levanta la sesión.



EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
 Presidente Concejo de Bogotá



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario general de Organismo de Control

Transcribió y corrigió estilo: Alicia González *Aligón*

Revisó: Secretaría General